



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27600-OC

Señor(es): Sociedad Chilena de Medicina Familiar		At.Sr.: Virginia Bastías Tessada	
Dirección: Ismael Valdes Vergara 670, of. 102. Santiago		R.U.T.: 73.668.900-6	
Cargo Contable : Corporación Central(10001)		Código Presupuestario: 2-40-47-57-002	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 12-09-2016	
Dirección de despacho:		Fecha de despacho: 12-09-2016	
Providencia, 12-09-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	TRABAJO CON FAMILIAS	180000.00	180.000
<p>Son: CIENTO OCHENTA MIL PESOS.- RQ 4310-SERV CAPACITACIÓN</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>			<p>Neto: 180.000</p> <p>Exento-de IVA</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 180.000.-</p>

(CEG*) Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme